

Expediente: 1559/25
Carátula: IBARGOYEN PABLO CESAR C/ SALUD MERCEDES LILIANA Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20339715778 - IBARGOYEN, PABLO CESAR-ACTOR
90000000000 - SALUD, MERCEDES LILIANA-DEMANDADO
90000000000 - ASTORGA, EDUARDO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1559/25



H106038467640

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: IBARGOYEN PABLO CESAR c/ SALUD MERCEDES LILIANA Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL) EXPTE N° 1559/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: LEIRMAN, MARIO ERNESTO MOISES - 05/05/2025 18:53

San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2025. Agréguese y téngase presente el informe de estado de dominio digital adjuntado. - 1559/25 ILGL.-

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.